

**ANEXO**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

**(ECONOMÍA 1º HCS)**

**Curso 2019/2020**

**I.E.S. Herminio Almendros**

**Almansa, Albacete**

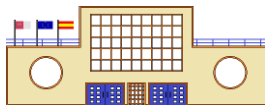
## 0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas *instrucciones "es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de **ECONOMÍA**.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



## 1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1.1.- SECUENCIACIÓN

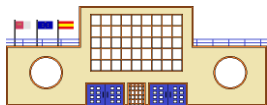
En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden. Estos estándares constituyen los mínimos para completar el curso escolar.

#### 6.10.- El banco central. La política monetaria y la inflación.

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.	B5.C2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.	
4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.	B5.C4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.	
5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.	B5.C5.2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.	

#### 6.11.- El comercio internacional y la globalización.

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.	B6.C2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.	
3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.	B6.C3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.	
	B6.C3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.	



**6.13.- El desarrollo sostenible: un desafío para los economistas del futuro.**

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE LA UNIDAD	Instrumentos
1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.	B7.C1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.	
	B7.C1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.	

**1.2.- TEMPORALIZACIÓN**

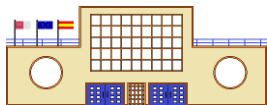
La nueva temporalización de este último trimestre es la siguiente:

	UNIDADES DIDÁCTICAS
TERCER TRIMESTRE	10.-El banco central. La política monetaria y la inflación.
	11.-El comercio internacional y la globalización.
	13.-El desarrollo sostenible: un desafío para los economistas del futuro.
	<b>REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE</b>

**2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA)**

**2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

Dada la situación a la que se enfrenta el alumnado en estos días, no cabe duda que hay una serie de competencias en las que vamos a trabajar con intensidad y, de cuyo desarrollo, va a depender casi exclusivamente los aprendizajes que vaya a desarrollar el alumnado. Estas son la Competencia **Digital** debido a que el único instrumento con el que se va a garantizar el desarrollo de las actividades es el uso de herramientas informáticas y de la comunicación digital, le sigue la Competencia **aprender a aprender** y el de **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**. El desarrollo de la autonomía por sus propios aprendizajes, la responsabilidad en el cumplimiento de las tareas y la madurez para llevarlas a cabo van a ser clave para poder seguir conectados a la realidad de las aulas.



Para alcanzar el éxito en la enseñanza por competencias es necesario que el alumno asuma un papel principal en todo el proceso enseñanza-aprendizaje, de tal forma que llegue a ser consciente de que él es el responsable de su aprendizaje. Se debe fomentar su grado de autonomía, autoestima, actitud proactiva y actitud responsable ante este proceso. Uno de los medios que vamos a utilizar para conseguir esta motivación será el desarrollo de metodologías activas y contextualizadas.

A partir de los acontecimientos que tengan relevancia social y repercusiones económicas, el grupo, después de una labor de análisis, investigación y reflexión, analizará estos hechos aplicando los conocimientos adquiridos en la materia. Se debe potenciar y en la mayor parte de los casos se hace totalmente imprescindible, la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación en el proceso enseñanza aprendizaje.

Se utilizan medios audiovisuales, software de gestión y diversos recursos de la red (páginas web, blogs, bases de datos y otros) como herramientas esenciales para la puesta en práctica de las metodologías seleccionadas.

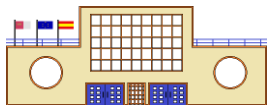
En este sentido se están pautando las explicaciones de contenidos a través de presentaciones PowerPoint con grabación de voz en formato vídeo y de duración máxima de 18 minutos. Ello permite que el alumnado siga el desarrollo de los contenidos de forma escalonada y en pequeñas dosis. Estos vídeos están disponibles en el Aula Virtual, en YouTube y mediante correo electrónico personal a cada uno de los alumnos y alumnas.

Asimismo se van realizando actividades que van entregando, bien a través del Aula Virtual de la Plataforma PAPAS, bien a través de correo electrónico a fin de facilitar el proceso, en caso de que la primera opción no funcione en determinados momentos. Las actividades a realizar son muy diversas:

- Comentarios de texto de actualidad económica, relacionados con los contenidos abordados en estas tres últimas unidades.
- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.
- Cuestionarios tipo test al finalizar cada unidad.
- Ejercicio de inversión en Bolsa con periodicidad mensual.

Todo esto se corresponde con lo establecido en la Programación de principio de curso, tal cual reproduzco a continuación:

**Trabajos individuales**: consistirán en la resolución y respuesta a cuestionarios de actividades, con el fin de desarrollar su espíritu crítico y la capacidad del mismo para asimilar y comprender los contenidos estudiados y aplicados a un contexto real. Por otro lado, el alumnado realizará, obligatoriamente, y por cada unidad estudiada un comentario de texto sobre un documento que les indique la profesora de la materia y que versará sobre los contenidos abordados en la misma. El resultado del mismo se corregirá individualmente y su valoración tendrá influencia en la nota de evaluación.



## 2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Todas las actividades que se proponen son calificadas y constituyen los instrumentos de evaluación, mediante media aritmética simple de todas ellas:

- Comentarios de texto de actualidad económica, relacionados con los contenidos abordados en estas tres últimas unidades.
- Actividades pautadas con ejemplos resueltos para guiarles el aprendizaje.
- Actividades de contenidos teóricos que inciden en los aspectos fundamentales que deben aprender.
- Cuestionarios tipo test al finalizar cada unidad.
- Ejercicio de inversión en Bolsa con periodicidad mensual.

## 3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación obtenida mediante los instrumentos enumerados en el apartado anterior constituirá la nota de la 3ª evaluación y posteriormente se calculará la media final de curso, eligiendo la calificación que más favorezca al alumnado de entre las dos posibilidades siguientes:

- Nota media de la 1ª y 2ª evaluación.
- Nota media de las 3 evaluaciones.

De esta manera se evita penalizar a aquel alumnado que, por diferentes razones, no haya trabajado suficientemente en este periodo.

### 3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

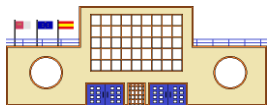
Tal y como se contempla en la temporalización anterior, la última parte del trimestre irá dedicada al repaso y refuerzo de contenidos trabajados con anterioridad, por lo que se prestará especial atención al alumnado que deba recuperar alguna de esas evaluaciones, siguiendo la misma pauta de trabajo establecida en este momento. Se encargará la entrega de actividades para incidir en el afianzamiento de contenidos no superados anteriormente.

### 3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

No consta ningún alumno o alumna en esta circunstancia.

## 4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades. En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo. En este sentido la actuación de todos los docentes de



este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa. Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.